LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos — DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO — Año XXIV.—Número 8.183

SUSCRIPCION: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA. LUNES 9 DE JULIO DE 1917.

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.° 6

✝

EL SEÑOR

Don José Monedero y Moragues

Falleció el 7 del corriente

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijos (presente y ausente), hija, hijo político, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás familia, les ruegan su asistencia al turno de misas que se celebrará en la parroquia de San Jaime el martes 10, desde las 7 a las 12 ambas inclusive, para el eterno descanso de su alma.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Zagranada—26.

Las subsistencias

Vinos y corderos

Ha llamado la atención estos días, ver llegar al puerto una serie de vagones con bocoyes de vino, que según referencias, han sido luego embarcados en un laud próximo a emprender viaje, sino lo ha emprendido ya, no sabemos con que destino. Recientes disposiciones prohiben a Sanidad dar a conocer el destino de los buques y por esta misma razón tampoco hemos intentado averiguarlo.

Ha parecido extraño, por el hecho de que todos los días vemos llegar en los vapores de Barcelona, Alicante y Valencia, importantes partidas de este líquido, para surtir las necedidades del país y sobre todo, por lo limitadas que resultan nuestras cosechas, después de la reconstitución de la viña, consecuencia por la cual no pueden quedar suficientemente surtidas las necesidades locales. (Véanse las estadísticos de Aduana).

Las plazas marítimas de la península casi todas tienen vino que les sobra, en calidades muy superiores a los nuestros. De consiguiente la exportación sólo se concibe bajo la base de que estos vinos, sean después arreglados en el continente y sean dedicados a la exportación al extranjero.

Ahora bien, vayan a donde vayan, no es el objeto de esta información el destino que pueden obtener estos vinos, sinó que, caso de que ello constituyera el comienzo de una campaña exportadora, ya que hasta la fecha nuestros caldos no habían tenido movimiento; con ello se ofrecería rudo golpe a otro de los productos que es *exclusivameute del consumo* de nuestra clase obrera. Nos explicaremos:

Los vinos de Mallorca son los que hoy compra el expendedor tabernero al precio de 19 a 21 pesetas 100 litros en el campo y los detalla a Palma entre 25 y 30 céntimos litros. Hay otros de determinadas comarcas que valen algo más, pero son los menos. En otras épocas, estos vinos, eran los que detallaba el comercio a 20 y 25 céntimos y en esta forma se podía beber vino. Pues bien, iniciándose la exportación del relativamente poco que tenemos, desaparece de la lista, otro artículo de los escasísimos que nos quedan al alcance de la clase menesterosa.

¡Hay algo más regular y justo que el que trabaja, en rudo que hacer todo el santo día, pueda por lo menos razonar con un poco de vino el deficientegazpacho con que se alimenta!

Los vinos que vienen de Alicante y Valencia, son vinos de fuerza 14, 15 o 16 grados y cuestan 35, 40, 45 o 50 céntimos litro, y estos como se comprende no están al alcance de la clase obrera.

Pues bien, el mal todavía no tiene echadas raíces y por lo mismo es fácil de corregir. El precio de nuestros vinos en cinco años a esta parte, no ha sido mayor que el que obtiene hoy (sin hablar de la irregularidad del año pasado, por casi total escasez de cosecha) y por lo tanto el cosechero, con dejar de exportarlo no pierde otra cosa sobre su ganancia de costumbre que el *plus* que las desgraciadas circunstancias actuales le ofrecen; ¡y es tan poca cosa conformarse con ganar un poco menos, cuando hay tantos que apenas ganan nada y padecen mucha necesidad!

Nuestras dignas autoridades seguramente objetarán la falta de medios legales para prohibir la exportación: pero ello no es óbice, pues los Gobiernos al decretar la salida de determinados artículos, tuvieron por base, como decíamos el otro día, la petición de provincias verdaderamente productoras y que tienen un exceso grande sobre sus necesidades.

Hágase una bien informada propuesta al Gobierno detallando claramente nuestras necesidades, recuérdese que estamos aislados, que no producimos lo que necesitamos y que precisamente este aislamiento es lo que debe tenerse muy en cuenta, no solamente para facilitarnos el abaratamiento de las subsistencias sino para ayudarnos a precaver cualquier situación difícil que con el rodar de estos tiempos pudiera ofrecerse, y estamos completamente convencidos de que el Gobierno la atenderá.

Lo indispensable para cubrir las necesidades de nuestra vida, tiene que venir por el mar, y hoy las cosas del mar se hallan en extremo complicadas.

Baleares, repetimos, por su situación, en las circustancias de ahora deben constituirse en especie de almacén donde se acumulen grandes reservas, en todos los órdenes, que permitan, pudiéramos ser lo necesariamente fuertes, para sobrellevar cualquier eventuslidad que pudiera presentarse. No debe salir nada de alimentación más que lo que *realmente* sobre y pueda con su almacenamiento averiarse.

¡Represalias! por dejar de exportar, defendiendo el legítimo derecho a la vida, ni imaginarse deben! Nuestros hermanos del continente, se han percatado hace tiempo de la circunstancia especial que nos envuelve y de ellos nunca hemos de obtener el olvido.

En el vapor de Alicante se trajeron ayer 800 cabezas de ganado lanar, destinado al consumo local.

Dícese que el mercado alicantino está muy surtido de esta clase de ganado, no notándose por lo mismo ni firmeza ni irregularidad alguna en los precios.

ECOS

La desbandada ha comenzado. Durante la última semana fueron ya muchas las familias que salieron de esta ciudad para pasar el verano en el campo. ¿Y por qué esa unánime coincidencia en apreciar los rigores estivales? ¿Por qué no fueron antes? Sencillamente, porque existe la costumbre de no salir de veraneo antes de la celebración de la fiesta de La Sangre. Es tal la veneración que Palma siente por esta imagen que retrasa su marcha hasta después de haberse conmemorado su fiesta. Otros, en cambio, prolongan su estancia en esta ciudad hasta después de la Beata Catalina, hasta después de haber visto circular por nuestras calles el célebre carro triunfal, *esa cabalgata remedo de casas antiguas. Estas pequeñas etapas de la existencia, que dividimos matemáticamente por hechos fijos, por fechas precisas, vienen a ser el símbolo de nuestra vida sujeta a la Tradición. Hay quien prefiere abandonar ésta para lanzarse al desarrollo impensado de los acontecimientos, Nosotros, que somos algo pegados a las antiguas costumbres, vemos con verdadera simpatía la conservación de esas tradiciones, porque nos recuerdan aquella niñez alegre y juguetona en que esperábamos esas fechas, y porque nos llevan de la mano hacia la rememoración de una vida patriarcal...*

Stop

Deportivas

En el Velódromo del Veloz Sport se celebraron ayer tarde las carreras inaugurales de la presente temporada deportiva.

A las 5 se constituyó el Jurado que estuvo formado por don Rafael Soler, don Juan Ramis, don Miguel Obrador y don Gaspar Vert.

Poco después dió comienzo el espectáculo, verificándose el desfile en el que tomaron parte 9 corredores.

Acto seguido se celebró la carrera de neófitos, siendo la distancia a recorrer 1.000 metros.

Se presentaron cuatro corredores, Antonio Frau, Guillermo Pons, Miguel Campins y José Vaquer que llegaron a la meta por este orden.

Se corrió después la carrera de velocidad, libre para todos los corredores, tomando parte Bover, Rosset, Arbona Muntaner y Palmer, los cuales salieron a buen tren, llegando 1.° Bover, 2.° Rosset y 3.° Arbona.

Acto seguido se celebró la carrera de equipos y por mayoría de puntos.

Se formaron tres equipos en la forma siguiente: Bover-Palmer, Arbona-Rosset y Muntaner-Frau.

La distancia a recorrer era de 1 000 metros (seis vueltas) siendo el tiempo máximo a recorrer de cuatro minutos, otorgándose un premio para el equipo vencedor.

Todos los corredores salieron a toda velocidad consiguiendo a los pocos momentos adelantarse al equipo Muntaner-Frau.

Salió vencedor el equipo Bover Palmer que realizó una magnífica carrera, así como también los otros dos.

El corredor Muntaner sufrió una aparatosa caída debida a la salida del tubular, sufriendo varias contusiones que le fueron curadas por el cirujano señor Vicens (D. José.)

A continuación se celebró una carrera pedestre de velocidad siendo la distancia a recorrer 100 vueltas, presentándose los corredores Jaime Planas, Gabriel Planas, Jaime Seguí, Juan Romaguera y V. Arref, llegando 1.° Planta, 2.° Planas y 3.° Seguí.

Sufrió una caída el corredor Arref produciéndose ligeras contusiones que fueron curadas por el cirujano señor Vicens (D. José).

Terminó el espectáculo con una carrera ciclista de resistencia por mayoría de puntos, siendo la distancia a recorrer veinte vuelta o sean 6.666'66 metros, ofreciéndose tres premios en metálico. Los puntos se contaron por el orden de llegada a la meta en cada vuelta.

Tomaran parte en la misma los corredores Arbona, Bover, Palmer y Rosset los cuales, al dar la señal salen a todo tren, que fueron aguantando durante las veinte vueltas. El corredor Rosset perdió gran terreno, consiguiendo aventajarle sus compañeros, una vuelta.

A la meta, en la vuelta final entraron 1.° Arbona, 2.° Bover, pero hecha la clasificación de los puntos resultó vencedor Bover y después Arbona.

A la fiesta deportiva asistió bastante público que salió muy satisfecho y con deseos de que se repitan con frecuencia estos espectáculos deportivos.

Rip.

NOTAS COMERCIALES

La semana comercial

(Retirado de la edición del sábado)

Resultan por completo encalmados los asuntos comerciales en esta ista. Casi nada si se descuenta alguna que otra modificación en las mercancías de exportación propias de la época.

Nuestros comercios pasan también una mala temporada debido al retraimiento de los compradores, pues cada cual sólo adquiere lo que indispensablemente necesita al momento.

Por otra parte nuestros payeses disponen actualmente de los productos de su cosecha actual, lo que les evita, en parte, la gran necesidad, que les asiste, en épocas avanzadas, la compra de productos forasteros, especialmente en lo que se refiere a granos.

Mercancías de exportación

Almendrón. — Es escasísima su demanda desde los mercados ingleses, por considerar como de lujo este artículo.

Los precios oscilan entre 65 y 67 pesetas, este último, para la clase llamada propietario.

Pulpas.—Negocio muy animado con demanda activa desde el extranjero por haberse adoptado a la pulpa del albaricoque elaborado, como alimento para las tropas.

Se han hecho muchas transacciones entre comerciantes de esta localidad, habiéndose pagado el pagado el precio de pts. 32 la caja de 10 botes con 100 kg.

El precio del albaricoque desciende contra lo que debería suceder, por la razón de que la falta de hoja de lata no permite al fabricante envasar lo que desearía y el agricultor ante la posible avería de su mercancía cede a precios no en relación con la marcha del negocio.

Se han pagado los albaricoque entre 5 y 6 pesetas el quintal, con tendencia a baja.

Hoja de lata.—Con objeto de evitar la suma necesidad que siente este comercio de material para fabricar envases, por este comercio se hicieron proporciones para la compra de la hoja de lata que tiene a su bordo el vapor *Fangturm*, proposiciones que no dieron resultado debido al precio. Sin embargo estos días el representante don Bernardo Pomar, adquirió para una casa de Valencia las 8.550 cajas que tiene el citado buque, por la friolera de *125.000 duros*, se nos dice, así en cifras redondas.

El trasbordo debe empezar uno de estos días, es muy posible que sea el lunes.

Cortezas de pino y encina.—Sin modificación; la de encina de cada día adquiere tendencia a la baja.

Carbón vegetal.—Sostienen sus precios, efecto de la mucha demanda.

El principal consumidor hoy, es la Fábrica de Electricidad, pues no sólo adquiere para sus necesidades mucho carbón mallorquín, sino esas grandes partidas que de Ibiza vienen todos los correos.

Los precios oscilan entre 23 y 26 reales el quintal.

Carbonilla.—Obtienen también mucha demanda para Barcelona y Valencia.

El precio es muy firme pero sin variación de momento.

Mercancías de importación

Salvados.— Vienen esta semana los precios, con una baja de 4'05 pesetas por 100 kgs., efectos del cese en la exportación al extranjero por un lado y a la buena cosecha actual de trigos por otra.

Cotizan al rededor de 32 pesetas los cien kilos, clases hojas, pero con solicitud muy encalmada.

Cereales del país

Cotizan hoy:

Trigo sobre 21 a 22 pesetas la cuartera.

Avena sobre pts. 10'50 id.

Cebada id. id. 14 id.

Vinos.— Muy encalmados especialmente los de Mallorca.

Se pagan entre 19 y 21 pesetas hectólitro, según grado, repetimos los del país.

Y nada más.

Junta de Obras del Puerto

(Retirado de la edición del sábado)

Presidida por don Gabriel Mulet y con asistencia de los señores Simó, Carbonell, Casasnovas, Creus, Bonnin, Garau y Berga ha celebrado sesión esta Junta.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Enteróse la Junta de la relación de asuntos pendientes e informó varias instancias que al efecto y por acuerdo del Gobernador civil le habían sido remitidas, para montar casitas de baños y otros particulares, quedando enterada de varios oficios relativos a autorizaciones por aquella autoridad concedidas.

Entre las instancias informadas figura una de don Jaime Gelabert para construir un buque de 150 toneladas en el varadero situado entre los dos almacenes del contramuelle de este puerto, a lo que no ofrece reparo la Junta.

El señor Simó, con ostivo de la índole de esta autorización, se ocupó minuciosamente del incremento que va adquiriendo la industria de construción de buques de madera, debido a la falta de buques a vapor producida por las actuales circuntancias y observó que ello es motivo par aque la Corporación se preocupe del particular, haciendo un estudio de cuantos terrenos sometidos a la jurisdicción de la Junta puedan ser utilizados a este fin, al objeto de que, si precisara, se pueda dar todavía mayor impulso y proporciones a los trabajos, y se cuente con lugar adecuado, sin perjuicio del que necesiten los actuales constructores y otros que en su caso puedan solicitar autorizaciones para construir uno o más buques.

El Ingeniero Director señor Garau, correspondiendo a las indicaciones del señor Simó, expuso las condiciones de los lugares más indicados para ello, especialmente la Pedrera del Terreno y tal vez terrenos de la dársena de Portopí que, de acuerdo con los particulares podrían ser también utilizados, cual otros del sitio conocido por «Aigo Dolça», pues el contramuelle, vulgarmente conocido por Mollet, está ya completamente ocupado, en términos que sería muy difícil que se pudiera proceder en él a construcciones de buques de algún tonelaje, después de las instancias en este sentido, pendientes de resolución.

El señor Mulet apreció la importancia del asunto tratado, como también los vocales presentes, siendo unánime el sentir de que se dé por parte de la Junta a esta industria toda suerte de facilidades, compatibles con los intereses a la Junta encomendados.

Visto un oficio de la Alcaldía sobre la instalación en la Pedrera del Terreno de la Colonia escolar de niñas, cual en años anteriores, se acordó contestar que no se ofrece reparo en ello, si bien el edificio situado en la parte Sur está ocupado por la estufa de desinfección, queda disponible el de la parte Norte de escasas proporciones.

Se acordo dirigir afectuoso saludo al ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas y rogarles se procure que cese la paralización cuasi total de las obras de Ensanche del muelle viejo, y que se anuncie la subasta para la construcción de los tinglados.

Fueron aprobadas las cuentas y el movimiento de fondos del mes anterior.

Festival pro Escuela en Santa Margarita

Conforme teníamos anunciado, se celebró el domingo pasado un gran festival y repartición de premios, resultondo un acto verdaderamente hermoso y lucido.

A las siete de la mañana los alumnos de las Escuelas Nacionales con sus respectivos profesores, asistieron en colectividad al santo sacrificio de la Misa, recibiendo después de ésta el Pan de los ángeles.

A las diez fueron recibidos en la Casa Consistorial por el dignísimo Alcalde don Feliciano Fuster, don Joaquín García, Juez; don Pedro Santandreu y don Pedro Esteva, médicos; don José Oliver, oficial de Telégrafos; don Guillermo Santandreu y los concejales don Sebastián March, don Mateo Monjo, don Jaime Martí, don Esteban Monjo, don Salvador Piña y don Miguel March.

Fueron invitados al festival los señores don Juan Capó, Inspector de primera Enseñanza; don Juan Aguiló, Dr. en Derecho y concejal del Ayuntamiento de Palma y don Alejo Corbella, abogado que vinieron en el auto del opulento propietario don Juan March.

Después de haber sido obsequiados y hechas las presentaciones correspondientes, pasaron a visitar la Exposición escolar de la Escuelas Nacional de niños convertida en hermoso jardín y en la que el esco ar Pedro Taronji, leyó una salutación al señor Alcalde y demás invitados.

Pasaron a visitar luego la exposición de la Nacional de niñas, resultando también muy hermosa.

Poco después los invitados fueron obsequiados con suculenta comida. Más tarde fué visitada la fábrica (La Victoria) de la que es propietario el laborioso industrial Sr. Fuster, quedando todos admirados de los adelantos introducidos en tan importante industria.

A las cinco salió de la Casa Consistorial la manifestación infantil acompañada de Autoridades e invitados, dirigiéndose a los acordes de la Banda Municipal a la espaciosa plaza de la Villa sitio predispuesto para real de la fiesta.

Las poesías recitadas y los cantos fueron muy aplaudidos.

Hicieron uso de la palabra los oradores D. Pedro J. Horrach, D. Juan Aguiló, D. Alejo Corbella, D. Juan Capó y Rdo. Sr. Cura Párroco don Francisco Mora, alentando al numerosísimo público que les escuchaba a laborar por la redención del alma española, cuyo asiento está en la cultura y educación popular. Todos los oradores fueron ovacionados y muy felicitados por la selecta concurrencia que se congregó en el expresado sitio.

Hicieron la repartición las bellas y hermosísimas señoritas Fuster, March, Práxedes, Monjo, Forteza y Santandreu.

Felicitamos sinceramente a los organizadores del festival y de una manera especial a los Sres. Fuster, March D. Sebastián, Monjo y García y al mismo tiempo les felicitamos también por haberse suscrito voluntariamente con inclusión de los Sres. March D. Juan (padre e hijo) y Sr. Martí a regalar un pupitre bipersonal cada uno a la escuela.

Corresponsal.

Sta. Margarita 9 julio 1917.

EL TESTAMENTO DE LA CONDESA DE BORNOS

Los considerandos y el fallo de la sentencia

Se ha hecho pública la sentencia dictada por la Sala primera de la Audiencia territorial en el famoso pleito sobre nulidad del testamento de la condesa de Bornos, en el que instituía heredero de su cuantiosa fortuna al conde de Guevara.

En el primer considerando se fijan los puntos litigiosos, señalándose como tales los relativos a si la condesa estaba o no capaz en el momento de otorgar el testamento; a si éste le fué arrancado por dolo o fraude; a si el heredero es digno de ceder: a si el testamento constituye un fideicomiso, y a si se observaron o no en el otorgamiento las disposiciones del Código.

Se establece en los siguientes considerandos que aun no siendo necesaria la intervención de médicos en el caso debatido, fué una previsión del notario, acertada y conforme al espíritu de la ley.

Se añade que la condesa ni se hallaba en estado agónico al dictar su voluntad, ni menos incapacitada, apreciándose, que el juez de primera instancia procedió acertadamente al negar como medio de prueba el dictamen de la Academia de Medicina. Igualmente estima la Sala improcedente acordar tal informe como diligencia para mejor proveer, porque sólo había de producir el efecto de diferir la resolución, ya que este punto—dice la sentencia—está dilucidado y esclarecido como quiere y manda el Código civil, el cual parte de que los enfermos graves de la dolencia que les acarrea la muerte pueden hacer testamento, porque mientras el hombre alienta y está en el uso de la razón, conserva todos los derechos de la personalidad, y sería tiránico e inhumano prohibir estos testamentos de la última hora.

Se razona, por el estudio del testamento de 1883 y de la Memoria testamentaria de 1889, que fué voluntad de la condesa que nada heredase Villariezo, explicándose la institución a favor de este, en aquel instrumento, par el deseo de evitar murmuraciones consiguientes al hecho de dejar todos sus bienes al presbítero Camarero y al pastor Alvarado.

En otros considerandos trata la cuestión del dolo, y cita la doctrina del Tribunal Supremo sobre el mismo, y afirma que si bien cabe la prueba indiciaria en este punto, es preciso un enlace preciso y directo entre los hechos—cosa que aquí no existe—, y añade que si por motivos livianos pudieran ser anulados los testamentos, la fe notarial habría desaparecido.

Tratando de los testigos instrumentales, dice la sentencia que es perturbador del orden social el que unos testigos, que sin protesta firmaron un instrumento público, se traigan, andando el tiempo, a mezclarse en lucha pasional sobre lo que atestiguaron, y añade es jurídicamente absurdo que, cuando no notaron diferencias ni errores al acabar de firmar, las encuentren pasado tiempo.

Niega en otro de los considerandos que el testamento otorgado en Los Lavaderos tuviera el carácter de fideicomiso, prohibido por el art. 785 del Código, puesto que se limita a rogar la testadora al conde de Guevara que la encomiende en sus oraciones y tenga presente y cumpla las recomendaciones que le tenía hechas de palabra.

Concluye la sentencia expresando que la Sala hace estas dos declaraciones:

«1.ª Que la condesa de Bornos, al otorgar el testamento de 5 de marzo de 1915 ante el notario D. Juan Moreno Esteban, tenía la capacidad legal necesaria para la testamentifacción activa, como atestiguan el notario, ejerciendo una función social y del Estado; los testigos, uno de ellos sacerdote, que representaban la Religión y el pueblo; los médicos, representantes de la Ciencia, y finalmente, las demás personas presentes; y

2.ª Que estudiada la prueba en conjunto y por partes, no la hay directa de que se otorgase el testamento con dolo, coacción ni violencia, como asimismo que no hay institución fideicomisaria.»

Declara también la Sala admisibles varios documentos que el juez de primera instancia no unió a los autos en las condiciones determinadas por el art. 513 de la ley de Enjuiciamiento, y pronuncia, por último, el fallo o parte dispositiva, que dice así:

«Fallamos: que debemos revocar, y revocamos la sentencia dictada en este pleito por el juez del distrito del Hospital, de esta corte, en 20 de octubre de 1916, y absolvemos a D.ª María de los Dolores Vélez, esposa de D. Juan Español y Villasante, de la demanda contra su marido y padre, respectivamente, presentada por D. Fernando Ramírez de Haro y Patiño, conde de Villariezo, y declaramos válido y eficaz en Derecho el testamento otorgado por D.ª María de la Asunción Ramírez de Haro y Crespí, condesa de Bornos, el día 5 de marzo de 1915, ante el notario de Toledo D. Juan Moreno Esteban. Se advierte al juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta corte, que en lo sucesivo, y para casos análogos, cuide de cumplir lo prevenido en el art. 513, respecto a la admisión de documentos; y así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Mariano Avellón.—Estanislao Chaves.—Abelardo Marroquín.—Enrique D. Ruiz del Castillo.—Natalio Gumiel»

Según se afirma, la representación del conde de Villariezo interpondrá recurso de casación.

M.C.D. 2022

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

INFORMACION

Junta Provincial Anti-tuberculosa

Reunida dicha Junta a las 12 de la mañana del 9 de julio de 1917, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil D. Javier Milián y con asistencia de los Sres. Gayá, Bosch, Delegado del Sr. Obispo, Reynés Presidente de la Excma. Diputación y Secretario, fué leída por éste el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Dada cuenta de la liquidación de los gastos afectuados por el Dispensario Felisa de Borbón durante el último cuatrimestre, se acordó aprobarlos conforme lo propuesto por la Comisión nombrada por la Junta a dicho objeto en sesiones anteriores.

Se acordó que se oficiase al Ilmo. señor Obispo en el sentido de que habiendo acordado la Junta en la sesión anterior, en virtud de la consulta hecha a la misma referente a los fondos recaudados el día de la fiesta de la flor este año, que se oficiase a la Sra. doña Antonia Monasterio de Alonso Martinez en el sentido de que existiendo precedentes respecto al particular la Junta vería con satisfacción, que se consignasen en el Banco de España a nombre de la Junta y a los fines de la lucha anti tuberculosa, favoreciendo sobre todo la institución del dispensario, que funciona bajo tan buenos auspicios en Palma; todo ello en el caso de que contrariamente a ello no se hubise expresado la voluntad de la señora citada, a la que en gran parte se debe el éxito de la recaudación obtenida.

Se nombró una Comisión para que en vista del resultado de la Consulta anterior, proceda a lo que haya lugar en orden al fomento de las instituciones anti-tuberculosas en Palma.

Leída por la Secretaría una instancia dirigida al señor Presidente de la Junta en el sentido de que al cumplimentar el acuerdo tomado en la sesión anterior, referente a la creación del Patronato de señoras anti tuberculoso se tuviese en cuenta y por presendo el ofrecimiento de varias señoras que hace tiempo vienen trabajando de mancomún con el Dispensario y deseando para complementar su obra, dar carácter oficial a la Institución benéfica creada con dicho objeto; se acordó que a la vista de las disposiciones legales estudie dicho ofrecimiento la Comisión antes referida, presentando a la Junta plena el informe correspondiente, acordando también la entidad citada agradecer en lo mucho que vale el ofrecimiento y a la vez los servicios que en modo tan desinteresado como eficaz presta la Institución de Señoras en beneficio de los pobres tuberculosos.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Las subsistencias

El miércoles próximo, a las seis y media de la tarde, se reunirá la Junta Provincial de Subsistencias para tratar de diferentes asuntos entre ellos de una solicitud presentada para poder exportar algarrobas a la península.

Servicios por la guardia municipal.

Por el comandante señor Comas han sido puestos a disposición del juzgado dos individuos que por cuestión de intereses riñieron en la Soledad resultando uno de ellos con una contusión en la cabeza de la cual fué curado en la casa de Socorro por el médico señor Gayá.

*

Esta noche pasada al recorrer el Distrito el guardia nocturno don Matías Estarás y al dar la vuelta a la calle de Manteros ha divisado un bulto encontrando en un rincón dos mantas de lana que se supone que en el mismo momento las habían hurtado, las que se hallan depositadas en el Cuartelillo de la guardia municipal y serán entregadas al que acredite ser su dueño.

*

Han sido multados por el seños Alcalde con 5 pesetas cada una dos mujeres por sacudir esteras en los balcones.

*

Cumpliendo órdenes del señor Alcalde el comandante dispuso que los guardias de la sección montada prestasen servicio en la calle de San Miguel, frente al café Suizo, para tener despejada dicha calle, lo cual fué elogiado por el público en general pues se hacía imposible el transitar por aquel punto.

*

El señor Alcalde acompañado de varios concejales y del comandante recorrió hasta altas horas de la noche los Distitos de la capital quedando altamente satisfechos del servicio de la guardia municipal nocturna felicitando por dicho motivo al comandante de la misma don Juan Comas.

Junta en la Isleña

Esta mañana ha celebrado la acostumbrada Junta semanal la de Gobierno de la Isleña.

Ha sido aprobada la propuesta formulada por la Junta en su penúltima sesión relativa al nombramiento de los señores que en unión de los nombrados por la Junta General, han de intervenir en el estudio y revisión de las cosas de la Isleña.

De consecuencia, han sido nombrados los Sres. D. Ramón Obrador, don Juan Marqués y D. Jorge A. Cettre.

Cine-Lírico

Numeroso público ha asistido estos días a las sesiones celebradas en este cine, siendo celebrados una vez más los escogidos programas que se proyectan y la agradable temperatura que allí se disfruta.

Para hoy lunes se anuncia el estreno de los episodios 3.° y 4.° de la serie *El secreto del submarino* que tan grande éxito obtuvo en sus dos primeros episodios.

Se titulan los episodios de hoy: *Carrera vertiginosa* y *Alianza infernal*.

Los tranvías eléctricos

Para dar mayores facilidades a los pasajeros de Santa Catalina, Terreno y Portopí durante este verano, la Compañía de tranvías eléctricos ha acordado adelantar el servicio y aumentar las expediciones, desde el lunes día 9, en la siguiente forma:

Salidas de alma para Porto-Pí

A las 5'29 de San Antonio por Cort Porto-pí.
A las 5'33 de Estaciones por Olmos Porto pí.
A las 5'54 de San Antonio por Cort Porto pí.
A las 5'58 de Estaciones por Olmos Porto pí.
A las 6'20 de San Antonio por Cort Porto-pí.
A las 6'32 de Estaciones por Olmos-Porto-pí.
A las 6'41 de Estaciones por Cort Porto-pí.
A las 7'2 de San Antonio por Cort Porto pí.
A las 7'6 de Estaciones por Olmos, Porto-pí.
A las 7'19 de San Antonio por Cort, Porto-pí.
A las 7'23 de Estaciones por Olmos, Porto-pí.
A las 7'36 de San Antonio por Cort, Porto pí.
A las 7'40 de Estaciones por Olmos. Porto-pí.
A las 7'49 de Estaciones por Cort, Porto-pí.
A las 7'57 de Estaciones por Olmos, Porto-pí.
A las 8'10 de San Antonio por Cort. Porto pí.
A las 8'14 de Estaciones por Olmos, Porto-pí.
A las 8'27, San Antonio por Cort, Porto-pí.

En adelante salidas de Estaciones cada ocho minutos y medio.

Salidas de Porto-Pí para Palma

A las 5'38 y medio, por Cort.
A las 6'7 por Borne.
A las 6'24 por Cort.
A las 6'32 y medio, por Cort
A las 6'49 y medio, por Borne, Correspondencia en la Glorieta.
A las 7'6 y medio, por Cort.
A las 7'15, por Cort, Correspondencia en la Glorieta.
A las 7'32 por Cort.
A las 7'40 y medio, por Borne, Correspondencia en la Glorieta.
A las 7'49, por Cort.
A las 7'57 y medio, por Borne, Correpondencia en la Glorieta.

En adelante salidas cada ocho minutos y medio una vez por cada lado y con correspondencia en la Glorieta.

El último coche de servicio saldrá de la Glorieta a las 10'55 y de Porto-Pí a las 11'25 de la noche.

Telegrama oficial

El señor Gobernador civil nos ha facilitado el telegrama en que el ministro de la Gobernación le comunica la contestación que el señor Dato ha dado a las peticiones de los parlamentarios catalanes.

Dicha nota nos ha sido telegrafiada extensamente por la *Agencia Fabra*.

Por dicho motivo, o sea para no repetir la mencionada contestación, dejamos de publicar el telegrama oficial.

Venta y uso de armas

El señor Gobernador civil publicará en el *B. O.* una circular recordando a todas las autoridades de provincia, que de él dependan, el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso y venta de armas.

Exposición escolar en Alaró

Atentamente invitados por el Director y Hermanas de la Doctrina Cristiana que tienen establecido Colegio en dicha población, hemos visitado, acompañados del Sr. Alcalde D. Miguel Ordinas Real, el Secretario del Ayuntamiento D. Lorenzo Homar y el del Juzgado D. Enrique Rosselló, la muy surtida exposición de trabajos escolares verificados por sus alumnos durante el curso escolar de 1916 a 1917, habiendo podido comprobar el interés que se toman los padres de los educandos por su enseñanza y el empeño de los profesores en prodigarles los conocimientos necesarios.

Reciban el Sr. Director, Hermanos y alumnos nuestra enhorabuena y a éstos les encaremos, como preceptores, cumplan siempre, para no desbaratar los planes de sus superiores, con estos tres preceptos escolares: puntualidad, obediencia y aplicación en el templo del humano saber.

Notas del Carnet

PERSONALES

Por mayoría absoluta de vótos ha sido nomnombrado Alcalde de la ciudad de Lluchmayor el jefe local de los conservadores D. Pedro A. Mataró.

Después de brillantes exámenes en los que ha obtenido nota de sobresaliente en los dos primeros cursos de Teoría, Solfeo y Piano, ha regresado a Palma la señorita Margarita Pomar Bernad.

Dicha señorita ha sido preparada por la profesora doña Juana Pujol.

Felicitámosle.

Ha terminado sus estudios en la Facultad de Medicina de Barcelona don Pedro J. Salvá.

En la Academia de Artillería y tras brillantes ejercicios ha aprobado el último, el joven don Sebastián Feliu Blanes, hijo del Subdirector de la Compañía de Ferrocarriles don Sebastián Feliu.

Hasta la fecha ostenta el número uno de los aprobados.

Felicitamos sinceramente a su familia y a sus preparadores los tenientes de Artillería don Emilio Nadal, don Luis Cerdó y don Francisco Jiménez por el triunfo obtenido.

Se halla guardando cama ligeramente enfermo el joven propietario don Pedro Mayol, a quien deseamos pronto establecimiento.

Se halla muy mejorado de la caida que sufaió lesionándose una pierna, nuestro buen amigo D. Pedro Alomar.

Esta mañana ha visitado al Director de la Isleña, el Gobernador Militar, señor Barreiro.

NECROLOGICA

Anteanoche dejó de existir el distinguido señor don José Monedero y Moragues, persona que por su afabilidad gozaba de unánimes simpatías.

Con este motivo su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle en vida.

Ayer tarde fué conducido el cadáver a su última morada resultando el cortejo fúnebre elocuente manifestación de simpatía.

Presidían el duelo el hijo político del finado capitán de Infantería señor Sancho y su sobrino el ingeniero agrónomo señor Ballester.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

En el vapor de Alicante, llegaron ayer, nuestro distinguido amigo el Baile del Real patrimonio y abogado don Enrique Sureda, el teniente de navío señor Reig, el Rvdo. Padre Casas y don Jaime Sitges consignatario de la Isleña en Argel.

De la península han llegado esta mañana el catedrático de la Facultad de Ciencias, don Juan Mir, el magistrado don Julio Isansti, el abogado don Antonio Pou, don Antonio Piña, el propietario don Hilario Fuster y su distinguida familia, la distinguida señora e hijos del teniente coronel de la guardia civil señor Vives, el capitán de la marina mercante don Pedro Bauzá Soler, doña Consuelo Gli, don Venancio Fuster y el comerciante don Jaime Quetglas.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor "Mallorca,, don Guillermo Despuig, las aristótas señoras marquesa de la Cenia y doña Margarita Very Fortuny; doña Mercedes de Isasi, don Isidoro Bonsons, don Juan Casas y don Pedro M.ª Estrañy.

Ha regresado de su excursión por distintas poblaciones del Continente el propietario del "Suizo,, don Mateo Munar.

En el vapor rápido de anoche salieron para Barcelona y Lérida, con objeto de pasar allí una temporada al lado del Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, su hermano y distinguida señora.

Anoche marchó para Barcelona el oficial de las oficinas de la Isleña en Barcelona, don Sebastián Rosselló.

Tienen viaje decidido para Barcelona y deben embarcar esta tarde en el vapor "Rey Jaime II,, los señores D. Felipe y D. José M.ª Cid, D. Manuel Sandra, D. Nduardo Puig, doña Micaela Pizá, D. José Casasayas, D. Miguel Esteva, doña Pilar Civera y D. Bernardo Balaguer.

Después de varios años de permanencia en la República Argentina en donde ha colocado a gran altura su nombre en el arte pictórico, esta mañana ha llegado procedente de Barcelona nuestro amigo don Antonio Ribas Prats.

Ha venido de la ciudad condal esta mañana el redactor de "El Noticiero,, de dicha capital señor Palou Garí.

También ha venido el empresario de toros don Salvador Alcalá.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Cristóbal mártir y los 7 hermanos mártires.

Cuarenta Horas.—Terminarán en San Felipe Neri en obsequio de la Virgen del Carmen por varios difuntos

A las seis exposición, a las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, novena del Carmen, Te Deum y reserva.

Otras funciones.—En Santa Fé, fiesta en honor de San Cristóbal: A las cinco empezará un turno de misas; a las siete y media misa de Comunión heneral con plática por el Rdo. don José Auba, Ecónomo de Santa Eulalia: a las diez y media Misa mayor, cantándose la del maestro Botazzo, y sermón por el Rdo. don Juan Rotger, catedrático del Seminario; por la tarde a las cinco y media, se reunirán los automóviles, motocicletas y bicicletas en la Plaza de S. Francisco; a las seis partirán, primero los autos y detrás de éstos las motocicletas y bicicletas, recorriendo las calles de San Francisco, plaza de Santa Eulalia, Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat pasando por delante de Santa Fé, dando la vuelta por la fábrica de calzado de don Pedro Miguel Estrany y una vez dada la vuelta se colocarán en la Plaza de Santa Fé, y allí serán bendecidos por el Rmo. e Ilmo. señor don Rigoberto Domenech, Obispo de Mallorca y una vez bendecidos se hará el desfile hacia el Borne.

Por la tarde a las ocho, se rezará el Santo Rosario y conclusión de la novena, y Te-Deum a San Crisóbal en acción de gracias por los favores y beneficios recibidos durante el año. Se gana Inculgencia plenaria.

NOTICIAS DEL MAR

LLEGADAS

De Alicante el vapor "Isleño,, (ayer).
De Barcelona el vapor "Rey Jaime II,, (hoy).
De Cabrera el vapor "Ciudad de Palma,,.

SALIDAS

Para Barcelona el vapor "Mallorca,, (anoche).
Para Barcelona el vapor "Rey Jaime II,, esta tarde.
Para Cabrera el vapor "Ciudad de Palma,,.

NOTICIAS VARIAS

Ha llegado sin novedad al puerto de San Estéban el vapor "Beliver,,.

El "Catalnña,, estaba el sábado terminando su cargamento. Dentro de pocos días saldrá para Palma.

—A la hora de costumbre ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona el vapor "Mallorca,, salido anoche.

—Por una casa del continente se han hecho nuevas proposiciones a estos astilleros para la construcción de un velero de 900 toneladas, las que no han podido ser aceptadas debido al exceso de trabajos.

—El sobordo del vapor "Isleño,, llegado ayer de Alicante fué de unas 200 toneladas de carga, especialmente harinas y sus despojos, trigo, cebada y avena, ganado lanar, cestos con albaricoques, pieles sin curtir y mucha fardería.

—Debido a la falta de tiempo para terminar varios preparativos, el Club de Regatas, aplazó, para otro día, las regatas, que se habían proyectado, para celebrarse ayer.

—Ha sido adquirida una elegante embarcación de regatas en Barcelona para el conocido "sportmen,, D. Juan Villalonga.

—Aprovechando el día de fiesta y el buen tiempo fueron ayer muchas las embarcaciones de recreo de aficionados a la pesca, que se hicieron a la mar, para dedicarse a tan saludable "sport,,.

A las ocho de la mañana había casi unas 200 en la bahía.

En el Consistorio

SESION DE HOY

Se reune a las doce y cuarto el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Susu, asistiendo los concejales señores Rover, Puigserver, Fons, Barrera, Oliver, Valent, Carbonell, Llompart, Alemañy, Triás, Obrador, Moner, Riutort, Aguiló, Quetglas, Bibiloni, Duran, Bestard, Más, Esp ses, Alorda, Crespó, Barceló y Coll.

Acta y pésame

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Fons pide la palabra para pedir que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del conocido y laborioso industrial D. Ignacio Figuerola.

El Alcalde se ocupa también del fallecimiento del Sr. Figuerola, y tiene frases de elogio para este industrial diciendo que fué un trabajador incansable, que logró poner a gran altura el comercio mallorquín.

Propuso que además de constar en acta el pésame se comunique de oficio la familia del finado.

Orden del día

Se aprueban varias cuentas y el extracto de los acuerdos municipales del mes de junio.

Quedan sobre la mesa los dictámenes referentes a los presupuestos extraordinarios y ordinarios de la Cárcel para 1918 y otro concediendo permiso para obras a D. Jaime Ramoy.

Se autoriza la instalación de un motor y se concede una certificación de finiquito de obras.

Queda ocho días sobre la mesa el dictamen de liquidación de las obras de Hort des Catre.

Se acuerda la recepción de varias obras y la distribución de fondos.

Se conceden varios permisos para obras particulares, se aprueba el acta de varias subastas y se acuerda la devolución de varias fianzas.

Queda aprobada una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Son dados de alta varios contribuyentes en el padrón de vecinos.

Queda sobre la mesa el dictamen referente a la reglamentación de las paradas de carruajes.

También queda sobre la mesa un informe del oficial Letrado sobre indemnización a la «Económica».

Se da cuenta de la dimisión del empleado D. Luis Villalonga.

Ruegos y preguntas

El señor Oliver y Roca se interesa nuevamente por la contrucción de la Casa de Correos.

El señor Alcalde da cuenta de las gestiones que se van realizando para este objeto.

El señor Llompart pide que al dirigirse de nuevo a Madrid se pida con todo interés que la Casa de Correos se construya en el Ensanche y no en el interior.

El señor Susu abunda en estas ideas y cree que debe construirse en los terrenos cercanos al nuevo Instituto.

El señor Fons se opone a ello, y dice que cree que si no tenemos Casa de Correos es porque desde Madrid se ve que aquí no hay acuerdo respecto al sitio en que queremos su emplazamiento. Por lo tanto creo que se debe dejar a Madrid en completa libertad para elegir sitio.

El señor Llompart cree que al Gobierno le deja sin cuidado la situación; por eso nosotros debemos buscar el sitio más conveniente, y el establecerla junto al Instituto es aumentar el valor de aquellos solares.

El señor Obrador defiende una vez más su teoría de instalar la Casa de Correos en el antiguo Convento de San Francisco.

El señor Suau: Para instalarla allí hay que quitar el patio donde hacen los ejercicios los niños del Patronato.

El señor Puigserver interviene en el asunto, y dice que no hay que darle a entender al público lo que no existe, y hablar un poco más en serio. El señor Obrador me ha aludido de una manera irónica y parece que tanto él como el señor Fons han querido ver en este asunto miras particulares recordando que tengo propiedades cerca del Instituto.

El señor Fons: Protestó enérgicamente.

El señor Puigserver: Si no lo és, al menos lo parece y el público tendrá derecho a pensarlo.

El señor Fons: Yo requiero de la caballerosidad del señor barón de Pinopar que explique que miras son estas; yo no tengo ninguna propiedad allí.

El Sr. Llompart interviene y alude indirectamente a las Cámaras de Comercio, diciendo que su voto no es de gran valía, pues están desacreditadas, y prueba de ello es que el Gobierno tiende a modificarlas por completo a fin de que estén constituidas por verdaderos comerciantes.

El Sr. Puigserver da explicaciones y dice que él no ha pretendido molestar a nadie. Como la Cámara de Comercio defiende que se instale en San Francisco, podría ser que por esto lo defendiera el Sr. Fons.

El Sr. Fons: Yo defiendo mi opinión lejos de toda mira particular.

El Sr. Obrador protesta también de las palabras del Sr. Puigserver, y dice que él no ha sido nunca sectario.

El Sr. Oliver: Aquí lo importante es que tengamos Casa de Correos, sea donde sea, y en este sentido ruego al Sr. Alcalde que prosiga sus gestiones.

El Sr. Puigserver dice que en la sonrisa de los concejales, es en lo que el público basa sus murmuraciones de miras personales. Añade que da por retiradas las palabras a que ha hecho referencia el Sr. Obrador y que le reconoce como un perfecto católico.

El Sr. Llompart: Voy a presentar una proposición para acabar de una vez.

El Sr. Trián: Que se cumpla el reglamento en asunto de proposición.

El Alcalde: Así se hará.

A ruegos del Sr. Pou el Sr. Llompart retira su proposición, y se acuerda que el Alcalde prosiga sus gestiones y que deje elegir sitio al Gobierno.

El Sr. Fons pide que se gestione le traslado de los Juzgados Municipales a la antigua Academia de Bellas Artes.

El Sr. Llompart se lamenta de la falta de asistencia de varios señores concejales y en especial del Sr. Font y Arbós.

Ruega que se dirija el Alcalde a ellos, para que acudan al Ayuntamiento y coadyuven a la buena administración que ahora va por mejores derroteros.

El Alcalde: Yo creo que cuando falta un concejal es por motivos justificados. No obstante atenderé el ruego del Sr. Llompart.

El Sr. Pou: Lo mejor sería aplicarles la ley a los que faltan.

El Sr. Obrador: Yo estoy conforme con que vengan los señores concejales, pero protesto de que se diga que ahora hay mejor administración. Siempre fué buena en esta casa. Y eso lo digo yo que no falto a ninguna sesión, no como otros que se van de viaje.

El Sr. Llompart: S. S. llegará a agotarme la paciencia, y si sigue por este camino le corresponderé como debo. No se puede discutir con su señoría, que no hace más que decir tonterías.

El señor Obrador: ¡Bram d'ase no arribe al cel!

El señor Llompart: Yo no hago caso de las coces de burro.

(Gran algarabía. El alcalde agita la campanilla y procura restablecer el orden.)

El Alcalde: Si SS. SS. siguen discutiendo en esa forma, creo que lo mejor es pedir que no venga ningún concejal y que se supriman las sesiones, para evitar estos espectáculos.

El señor Llompart: Es que yo me refería a los concejales que faltan por sistema. Yo cuando he faltado ha sido por motivos justificados. Puedo hablar muy alto porque yo no pido favores.

El señor Obrador: Ni yo tampoco.

El señor Llompart: S. S. no sería concejal si no pudiera pedir favores. La base y los medios de su vida son el favor.

(Gran escándalo. Se oyen voces de: *miente* S. S., que concrete; estamos perdiendo el tiempo, ¡¡ mientras el Alcalde se ve imponente para restablecer el orden cosa que consigue al fin, dando por terminado el incidente)

Se hacen otros varios ruegos y se levanta la sesión a la 1'45 de la tarde.

Tampoco en la sesión de hoy se han ocupado los señores concejales del proyecto de canalización de las aguas.

La Ciudad paga desde hace más de tres años **trescientas pesetas** *diarias en concepto de intereses del empréstito de 2 000 000 de pesetas para la adquisición de las aguas.*

El día que empiece la amortización de dicho empréstito y no se ha realizado el proyecto de canalización será inevitable la bancarrota municipal.

Conferencia interesante

A la hora fijada se celebró ayer en el domicilio del Sindicato Agrícola de Mallorca la anunciada conferencia sobre el sistema de cultivo llamado Jean.

El amplio salón estaba completamente ocupado por un gran número de personas interesadas en la agricultura entre las cuales proponderaban los agricultores propiamente dichos.

El Presidente del Sindicato, nuestro distinguido amigo don Honorato Salom, en breves y sentidas frases hizo la presentación del conferenciante manifestando que venciendo su repugnancia, por los estrechos vínculos de parentesco que con él le ligan y a pesar de los espontáneos ofrecimientos del Presidente de la Cámara Agrícola, que agradece, se dejó convencer por sus compañeros de la Junta directiva del Sindicato, y resolvió que el acto se celebrara en el domicilio social de éste.

El joven conferenciante don Juan Salom, Ingeniero Agrícola por la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, desarrolló el anunciado tema *Ventajas del sistema de cultivo Jean* empezando por manifestar que cumpliendo instrucciones del Director de aquel centro docente, había recorrido la mayor parte de las provincias catalanas explicando y enseñando prácticamente aquel sistema; y que había resuelto darlo a conocer en Mallorca por considerarlo muy útil en esta isla dadas las condiciones hidrológicas de la misma.

Dijo que este sistema constituye un gran recurso en todos aquellos países en que por ser raras y escasas las lluvias no pueden ofrecer a las plantas el grado de humedad indispensable para su germinación y desarrollo. En ella mediante la aplicación de este sistema se consigue almacenar o retener en la tierra suficiente cantidad de agua para satisfacer aquellas necesidades.

Enumeró y explicó con palabra elocuente y fácil y con mucha claridad las principales ventajas del repetido sistema; conviniendo sin embargo en que si bien tales ventajas son muchas y muy importantes, aconseja la prudencia no dejarse seducir por las exageraciones en que al encomiarlas han incurrido algunos propagandistas entusiastas.

Expuso que ante todo el procedimiento resulta económico, puesto que con él se prepara el terreno mejor y con menos gasto que con otro cualquiera de los usuales y corrientes.

Consiste la especialidad del sistema en dar a las tierras una primera labor de unos cinco centímetros de profundidad inmediatamente después de la siega y continuar el laboreo repitiendo los pases de la grada con algunos días de intérvalo cruzándolos entre sí y profundizando dos centímetros en cada uno de ellos hasta llegar a una profundidad total de unos 25 centímetros.

Para todas estas labores se emplea una grada o rastra especial provista de muelles que lleva el mismo nombre que el sistema; la que es arrastrada por una buena yunta de bueyes o de mulas, y en cada viaje labra una faja de tierra de un metro o metro y medio de anchura.

Después de las indicadas labores cruzadas, la tierra queda, hasta la profundidad ayuntada completamente removida y triturada.

Las principales ventajas del sistema además de la economía de que se ha hecho mérito, son las siguientes:

Retiene el agua impidiendo que por capilaridad se evapore; destruye las malas yerbas, dificultando la germinación de las semillas; permite una considerable economía en el uso de abonos orgánicos y minerales, puesto que favorece la multiplicación de pequeños seres destinados a fijar el nitrógeno de la admósfera, y moviliza las grandes reservas de ácido fosfórico y de potasa contenidas en las tierras que en los sistemas ordinarios de cultivo no se aprovechan sino en escasa proporción, y mediante la división y subdivisión de la tierra se hacen más asimilables.....

Terminó el ilustrado ingeniero su interesante conferencia repitiendo que consideraba de gran utilidad en Mallorca la aplicación más o menos perfecta del sistema descrito aunque no se le oculta que su aplicación ha de ofrecer ciertas dificultades originadas de la necesidad de suplir los rendimientos que los trastrojos y las hojas de los almendros al desprenderse del almendro proporcionan al ganado para su alimentación durante el estío.

La labor interesante y eficaz del disertante fué premiado con un nutrido aplauso y una unánime felicitación por los concurrentes al acto.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que desde el día 9 del mes actual, todos los días laborables, se satisfará en esta oficinas, el dividendo activo a cuenta de los beneficios que obtengan durante el ejercicio en curso.

Palma 5 Julio 1917 — Por el Fomento Agrícola de Mallorca, El Director Gerente, Vicente Puerto.

PERDIDA

El sábado, desde la calle de la Riera a la estación del ferocarril de Port d' Inca, se extravió un dietario de bolsillo conteniendo una letra pagadera de 1.500 pts. otra de 800, varios recibos de la sociedad de electricidad, cinco billetes del Banco de España de 50 pts. uno de la misma sociedad de 25 pts. otro de 100 del Fomento y varias notas sin importancia.

Se gratificará el hallazgo con 50 pesetas. Para informes dirigirse al Centro de Anuncios.

Por no poderlo atender

Se desea vender o traspasar el PLANCHADO «HIGIENE», industria de mucho porvenir.

Razón: Calle S. Magín, 211 (Mar y Tierra) Santa Catalina.

CALADORAS A MAQUINA

Para trabajar en el mismo taller, se necesitan.

Bordados S. Magín 211 (Mar y Tierra) junto al Planchado Higiene.

M.C.D. 2022

POR TELEGRAFO

La Política

Asamblea prietista

Madrid 8 (11 m).

El sábado próximo, a las cinco de la tarde, definitivamente se celebrará en la Sala de Presupuestos del Congreso la Asamblea de senadores y diputados prietistas.

El señor García Prieto pronunciará un discurso exponiendo su programa.

La apertura del Parlamento

Preguntados algunos personajes sobre la conveniencia de abrir el Parlamento, el señor Villanova se mostró reservado, no contrario.

Los señores Burell y Alba opinaron que deben abrirse y no se puede admitir otro Parlamento que el nacional.

El señor Vazquez Mella cree que la discusión entre intervencionistas y neutrales convertiría el Parlamento en campo de agramante.

Pablo Iglesias se ha negado a hacer juicios.

El Sr. Dato

Madrid 8 (2 t.)

El señor Dato, refiriéndose a la nota que acababa de facilitar dijo que confiaba en el patriotismo de todos.

El general Marina

El señor Dato ha dicho a los periodistas que el general Marina llegó y que comieron juntos con él y el Ministro de la Guerra.

Marcha de un general comentada

Madrid 0 (11 m.)

San Fernando.—Ha sido comentadísima la marcha del general gerente del Arsenal, con dos meses de licencia, habiendo sido sustituído par el coronel Sr. Redeubente.

El Gobierno contesta a los parlamentarios catalanes

Madrid 8 (2 t.)

El señor Dato ha facilitado una nota contestación a la Asamblea de parlamentarios catalanes celebrada últimamente en Barcelona.

Dice así:

«En el Consejo de ayer el Presidente dió cuenta de las conclusiones que le entregaron los comisionados de la Asamblea de parlamentarios catalanes. Se examinó con el detenimiento que se merece la cuestión, analizándose los antecedentes.

Se expone la simpatía de este Gobierno por las ideas genuinamente regionalistas, siempre que se mantengan en los límites de la prudencia.

Recuerda que así el mismo Gobierno dictó, afrontando posibles responsabilidades, el decreto sobre la Mancomunidad.

Dice que las conclusiones de la Asamblea se sintetizan en una petición y en una notificación. En la primera pide al Gobierno la inmediata reunión de las Cortes para ejercer las funciones de constituyentes, para que ellas deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los Municipios, y estudiando soluciones para el problema militar y para las circunstancias actuales, que plantean el aprecio de la vida económica de España.

Recuerda que en el primer Consejo que celebró el Gobierno presidido por S. M. el Rey, apreció la carga del poder que se venía sobre sus hombros y que el Gobierno precipitaría la discusión de las Cámaras por si las circunstancias exteriores e interiores lo exigían, cuya apreciación sólo al Gobierno corresponde; y añadió que procedería a reunirlas para servir a los grandes intereses nacionales.

Después de esta declaración, los sucesos notorios que no hay que detallar hicieron más difícil la actuación eficaz de las mayorías parlamentarias, aunque el Gobierno no duda, en cuanto alguna personalidad que dirige diversas fracciones, le ha ofrecido que contaría con su concurso. Si llegase el momento, las convocaría el Gobierno, pues no se aparta de dicho propósito; pero no puede avenirse en modo alguno a que personas que ni gobiernan ni dirigen ni tienen la misión constitucional de hacerlo, cualquiera que sea su número y calidad, que le sustituyan en el ejercicio de las facultades que se reserva por entero para ejercitar en el momento que crea conveniente sin fijar el plazo, ni menos consentir que se le fije, por quien no tiene derecho de intentarlo.

En cuanto a la notificación, consiste en declarar que si no se obtiene la inmediata convocatoria de las Cortes, hacerse una invitación a los senadores y diputados españoles para reunirse en Asamblea en Barcelona el día 19 del corriente.

El Gobierno se entrega por entero a la opinión, y está seguro de que del juicio que tal intento merece con ello y que se desconoce y se infringe la Constitución que sólo al Rey y al Consejo de su Gobierno otorga la prerrogativa del convocar, reunir, suspender y disolver las Cortes.

Llevarlo adelante constituiría un acto sedicioso definido y castigado en diversos artículos del Código penal. El Gobierno confía, por tanto, en la inteligencia, cultura y patriotismo, lo cual vitará tal reunión. Pero si las esperanzas resultasen defraudadas, el Gobierno anuncia desde luego, consciente de todos sus deberes, que sabrá cumplir con absoluta serenidad pero con entera y resuelta firmeza su deber»

Comentarios a la nota

Lo que dice el señor Villanueva

Madrid 9 (4 m.)

Preguntada al señor Villanueva su opinión sobre la nota del Gobierno, contestó que su posición especial le impedía emitir juicio.

Lo que dice "La Epoca,,

El periódico *La Epoca* en su artículo de fondo dice que la nota oficiosa del Gobierno revela una consciente serenidad y que está decidido el Gobierno a cumplir su deber apelando al patriotismo para que los parlamentarios catalanes no hagan labor estéril.

Dice que hay una Constitución que es ley fundamental de la vida española, de la cual tiene el Gobierno que ser fiel guardián.

Hace ver además el amor que el partido conservador ha demostrado siempre al Parlamento.

Todo ello no puede confundirse con ese intento anticonstitucional que suplanta la autoridad legítima, pues la convocatoria de las Cámaras corresponde únicamente, por mandato de la constitución al Rey.

El Gobierno que recogió la pasada herencia ha aprovechado el tiempo cumpliendo una tarea beneficiosa para los intereses públicos.

Preguntado si será mucho pedir una prórroga en el crédito y confianza de no perturbar con peticiones de las cuales nada bueno puede salir. Hay que esperar del patriotismo de los catalanistas que desistan de llevar adelante su conminación, cuya responsabilidad sería superior a todos los códigos, sino el Gobierno está decidido a cumplir su deber.

Comentando la nota del Gobierno

Madrid 9 (4 m.)

En el Congreso estuvieron los señores Giner de los Rios, Abadal y Rahola, comentando la nota del Gobierno.

Por la tarde marcharon a Barcelona los señores Giner de los Rios, Abadal y marqués de Marianao.

Sánchez Guerra y el general Marina

El señor Sánchez Guerra conferenció extensamente con el general Marina.

El general a Barcelona

El Capitán General de Cataluña señor Marina marchó nuevamente a Barcelona en el expreso de la tarde.

El "A B C,,

Madrid 9 (11 m.)

Comentando la contestación del Gobierno a los catalanes, el «A B C» dice que el Gobierno tiene razón y cumple el más elemental de los deberes exigiendo que las leyes sean respetadas por quienes tienen doblemente el deber de acatar la Constitución del Estado. Una reunión de parlamentarios no convocada por el Soberano sería una reunión facciosa y merecería no sólo la repulsa de la opinión sino una severísima sanción del Gobierno.

"El Imparcial,,

Este diario aplaude al señor Dato, aunque estima que no puede desdeñar, sin razonarlo, las solicitudes de las fracciones parlamentarias.

"El Debate,,

«El Debate» califica la contestación de improcedente pues el Gobierno debe pensar que con su actitud acaso favorezca los intentos de quienes pretenden señalar al Gobierno de Madrid como opresor y tirano.

Los republicanos

Los periódicos republicanos califican la contestación de grande error político del Sr. Dato.

Los ministeriales

Los ministeriales estimaban anoche que era una aberración el pretender abrir ahora las Cortes creyendo que los elementos dinásticos no se sumarán a las decisiones que pudieran adoptar los parlamentarios catalanes. Añadían que la discusión ministerial que contiene la vista será llevada a la práctica con todo vigor si las circunstancias lo exigen, como corresponde a un gabinete consciente de su deber y decidido a gobernar.

Comunicando la nota del Gobierno a García Prieto.

Un periódico asegura que ayer se telefoneó al señor García Prieto que se encontraba en Tovelodones los puntos esenciales de la contestación del Gobierno a los parlamentarios catalanes.

Ecos varios

Balance

Madrid 7 (11 m.)

Según el último balance efectuado por el Banco de España aumentan el oro 6.982 625 pesetas y los billetes 49.101.925 y disminuye la plata en 7,409 mil 582 ptas.

Huelgas de ferroviarios

El Subsecretario de la Gobernación facilitó esta madrugada el siguiente despacho oficial:

«Valladolid.—Se ha solucionado la huelga de la línea Medina-Zamora-Oviedo.

Solventadas las diferencias entre la Compañía del ferrocarril económico y el Sindicato de ferroviarios estos han retirado la comunicación de huelga.

Comunicación restablecida

Cádiz.—Han llegado a un acuerdo las Compañías de Electricidad y de Tranvías por el cual se ha restablecido la circulación de tranvías.

El general Huertas

Esta noche ha llegado el general Huertas, acompañado de su ayudante. En la estación le recibieron el capitán general D. Valeriano Weyler y varios generales, jefes y oficiales.

Viaje aplazado

En los círculos políticos se comenta el aplazamiento que ha hecho de su viaje a Galicia el señor González Besada.

De veraneo

Marchó para Murcia para pasar el verano el señor Lacierva.

Fallecimiento

Esta noche ha fallecido el diputado por Medina Sidonia señor Iturralde.

La Capitanía General de Aragón

Para ocupar la Capitanía general de Aragón sonaban anoche los nombres de los generales Alsina y Ampudia.

Del conflicto ferroviario

Se ha confirmado que en la asamblea ferroviaria de Valladolid han imperado temperamentos contrarios a la huelga en los presentes momentos creyéndose que se impondrá el buen sentido desapareciendo todo temor de conflicto ferroviario.

Entierro de un capitán inglés

La Coruña.—Se verificó con solemnidad y conforme el ritual inglés el entierro del capitán del vapor inglés que se suicidó ayer.

Asistieron los marineros y navieros de La Coruña y también los cónsules inglés y de los demás países que simpatizan con los aliados.

El féretro iba envuelto en una bandera inglesa.

Entierro de un Diputado

Madrid 9 (4 m.)

El entierro del diputado señor Iturralde se ha visto concurridísimo.

Presidió el duelo el señor Villanueva, asistiendo numerosos diputados liberales y amigos.

Huelga solucionada

Ciudad Real.—Se ha solucionado la huelga de obreros del campo de Almodovar, llegando a un acuerdo los patronos y obreros.

Botadura de un vapor

Bilbao.—Durante la botadura del vapor *Conde de Zubiria* al cortar la madrina las cintas del buque, no se movió y a pesar del esfuerzo de tres remolcadores no se consiguió botarle. Créese que ha obedecido a algún defecto de los propulsores de las máquinas.

Tren apedreado

Madrid 9 (11 m.)

Bilbao.—Dicen de Baracaldo que unas mujeres que descargaban carbón en un barco, apedrearon al tren de Portugalete.

La benemérita acudió en seguida deteniendo a las agresoras.

Desgracia en automovil

Madrid 8 (11 m).

En la cuesta de las Perdices, por una falsa maniobra chocó esta madrugada contra un árbol un automóvil. Lo conducía el capitán de la marina alemana M. Kronn agregado naval de la Embajada de Madrid. Le acompañaban dos rusos nacionalizados en Francia y una señora francesa. El agregado ha resultado con una herida grave y uno de los rusos con una pierna fracturada y el otro y la señora con contusiones y magullamiento general.

Trabajo reanudado

San Sebastián.—Se ha reanudado el trabajo en las carpinterías.

El Gobernador ha sido felicitadísimo por la solución de la huelga

Las dueñas de los talleres de modistas han accedido concederles las mejoras que pedían, evitándose así la huelga.

Otra huelga solucionada

Sevilla.—Se ha solucionado la huelga de las minas del cerro de Hierro, concediéndose a los obreros la jornada de cinco horas, el 25 por 100 de aumento y otras mejoras.

La guerra europea

Comunicado ruso

Madrid 9 (4 m.)

Petrogrado.—El gobierno ruso ha publicado un comunicado acerca de la conferencia de París a mediados de julio para tratar de los asuntos balcánicos. El Gobierno declara que tiene que desaprobar la sustitución del Rey Constantino, no por simpatía a éste, sino por entender que no debe haber intromisión de asuntos en la cuestión de Grecia, por la cual las tropas rusas no participaron de la expedición a la Grecia meridional por sus simpatías con el pueblo ruso.

Parte francés

París.—Se ha registrado gran actividad de la artillería al Norte del Aisne y Champagne, la izquierda del Mosa la aviación francesa bombardeó, arrojando 13 455 kilos de proyectiles.

Como represalias a los bombardeos de los alemanes a las ciudades abiertas de Nancy y Epensy, nuestros pilotos bombardearon una gran ciudad alemana causando tres incendios y la ciudad industrial de Ludwgaksfen, donde existen importantes fábricas de guerra.

También bombardeamos el famoso centro de Essen y las fábricas Krupp, así como la retaguardia del frente y los centros de comunicación, dificultando el avituallamiento enemigo y la concentración de sus tropas.

Siguen las conversaciones

Atenas.—Siguen las conversaciones diplomáticas entre el Comisario de los aliados y el presidente Venizelos.

Parece que se trata de la retirada de las tropas italianas del Epiro.

Se acordó convocar para el día 15 de julio a la Cámara que se eligió en mayo de 1915 y que disolvió ilegalmente el rey Constantino.

Restauración de la flota mercante alemana.

Berna.—Noticias de Berlín dicen que la Comisión de Comercio e Industria del Reichstag se ocupó de la restauración de la flota mercante alemana.

El voto de la Comisión está de acuerdo con la invitación al Gobierno de tomar enérgicas medidas para reconstruir rápidamente la flota alemana y presentando al Reichstag lo antes posible el oportuno proyecto.

La última ofensiva inglesa

Londres.—La última ofensiva inglesa en el frente francés ha costado muchas más municiones que la ofensiva del Somme, a pesar de que aquella duró tres meses.

Desórdenes en Hamburgo

Amsterdam.—Un periódico holandés dice que han estallado nuevos desórdenes entre los obreros empleados en la fábrica de municiones.

Las tropas dispararon, resultando un muerto y once heridos.

La lista negra

Londres.—La «Gaceta» publica una lista de 45 casas de comercio extranjeras, en las cuales no pueden negociar los súbditos ingleses por estar en relaciones con los enemigos.

En la nueva lista figuran seis casas españolas.

La situación en el frentes francés

Madrid 9 (11 m.)

París.—La situación general en el frente francés se mantiene íntegra, a pesar de los grandes esfuerzos del ejército del Kromprinz atacándonos con encarnizamiento en un frente de diez kilómetros sin lograr modificar la línea.

Este esfuerzo le cuesta grandísimos sacrificios.

En la izquierda del Mosa recuperamos una pequeña parte de terreno de que habían logrado apoderarse los enemigos.

En el frente inglés se continúan rechazando los ataques de los alemanes, aunque no tan violentos como en la zona francesa.

En Rusia la batalla se ha reanudado y en Galitzia reviste extardinaria violencia.

Acuerdo entre Grecia e Italia

Londres.—Noticias de Atenas dicen que Italia e Grecia parece que se han puesto de acuerdo sobre la evacuación del Ejército griego, pareciendo probable que la decisión de los aliados en Grecia será un hecho antes de fin de mes.

FABRA

Desde Barcelona

Novillada

Barcelona 9 (5 m.)

En la Plaza Monumental se celebró una novillada con una buena entrada.

«Llavero» estuvo bien, y «Pacorro» y «Merino» muy bien.

Inspección

El Presidente y el Fiscal de la Audiencia practicaron una inspección en los calabozos del Juzgado de guardia con motivo del intento de fuga que hubo recientemente para lo cual se rompió un barrote de hierro de una verja.

Del conflicto obrero

Los fabricantes del ramo de agua abrirán hoy las fábricas.

Se cree que serán muchos los obreros que reanudarán el trabajo, máxime habiendo sus representantes aceptado, según informes oficiales, las bases del arreglo propuestas por los patronos.

Ferias en el Norte de Africa

El Centro Comercial Hispano Marroquí ha nombrado una comisión para que estudie la conveniencia de celebrar ferias en las poblaciones del Norte de Africa.

Fiesta suspendida

En vista de las actuales circunstancias se ha suspendido la fiesta patriótica organizada por la Juventud Valencianista.

La situación del partido liberal

La Juventud de Acción Liberal de Barcelona ha suscrito las manifestaciones de la Juventud Liberal de Madrid relativas a la situación actual del partido.

A Madrid

Marchó para Madrid el Capitán General señor Marina.

Banquete.—La Semana Municipal

En el Tibidabo se celebró un banquete organizado por la Escuela de Funcionarios en honor de los asambleistas de la Semana Municipal.

La prensa publica las conclusiones, imposibles de transmitir por su mucha extensión.

El Progreso, *La Lucha* y *La Veu de Catalunya* publican íntegras las notables conferencias que pronunciaron respectivamente los señores Lerroux, Marcelino Domingo y Cambó, cerrando la brillante Semana Municipal.

Personalidades francesas

Regresaron a Francia el ministro de Bellas Artes M. Dalimyer y el presidente de la sociedad de artistas franceses M. Frameng, a quienes dió un banquete, en el Tibidabo, el Comité de la Exposición de Arte francés.

Les despidieron las autoridades, acompañándoles hasta la frontera el señor Gobernador de Tarragona en nombre del Gobierno.

Parlamentarios catalanes

Hoy llegan los representantes parlamentarios catalanes señores Abadal y Giner de los Ríos, que fueron a Madrid a entregar al Gobierno las conclusiones acordadas en la Asamblea.

Manifiestan los parlamentarios catalanes que continuarán cumpliendo lo que estiman un deber ineludible.—*Oliver*.

Asuntos de Baleares

El "Jaime II,, atestado de pasajeros

Barcelona 9 (5 m.)

El vapor *Rey Jaime II* marchó a esa atestado de pasajeros, quedando en tierra muchos por falta de literas.—*Oliver*,

Ultimas noticias

Combates aéreos

Madrid 9 (2 t).

Londres.—(Oficial): La aviación alemana se muestra más activa en los combates.

Todo el día el enemigo operó en formaciones importantes, siendo en muchos casos desalojados por nuestros pilotos.

Nuestros aeroplanos atacan los aerodromos y destacamentos enemigos, causando pérdidas considerables.

En los combates aéreos fueron derribados seis aparatos alemanes y otros cayeron averiados.

De los nuestros faltan ocho.

En el frente nada hay que señalar aparte de la actividad mútua de nuestra artillería en diversos puntos.

Movilización

New York.—El Departamento de la Guerra anuncia la movilización general de la Guardia nacional en todos los estados del reino.

La movilización se efectuará el día 15 del actual.

Represalias yankis

París.—De New-York comunican a *Le Matin* que el Gobierno provisional procederá a la detención de todos los alemanes residentes en los Estados Unidos, como represalia contra las deportaciones belgas, si el Gobierno alemán no las suspende al instante y devuelve a sus hogares a los deportados.

Disturbios en Dussedorff.—Llamamiento a filas.

Amsterdam.—Despachos de prensa dicen que en los últimos disturbios ocurridos en Dussedorff fueron detenidos 200 individuos.

Se han llamado a filas a todos los alemanes nacidos en mayo de 1900.

Abdicación del Emperador de la China.

Londres.—Dicen de Pekín que el Emperador ha abdicado.

Dimisión

La Haya.—Dicen de Viena que se da como segura la próxima dimisión del conde Czerin y la caida del gabinete Serales.

Lo que dice el señor Dato

Madrid 9 (2 t)

El señor Dato despachó con S. M. el Rey. Firmó el Ministro de Gracia y Justicia no haciéndolo el de Estado por encontrarse indispuesto.

Ha visitado al señor Dato el Nuncio.

El señor Dato dijo que el miércoles habrá Consejo preparatorio del jueves que será presidido por el Rey, quien marchará el mismo día a La Granja.

Un periodista le dijo—se habla de que próximamente se declararía en toda Cataluña el estado de Guerra y contestó:

—Ese rumor no tiene fundamento; se apoya en el criterio que ha merecido a la opinión pública lo sucedido, y esto influirá en el ánimo de los diputados y senadores haciendo que nadie intente separarse de la obediencia de las leyes, cosa que no tolerará el Gobierno por alta que fuera la gerarquía de que constituyese en rebeldía.

Añadió que el general Marina se ha despedido del Rey. Es probable que marche a Barcelona.

Hablando de la censura dijo que el Gobierno más que nadie desea gobernar con normalidad, pero no son los momentos oportunos para volver a ella, cuando surge una amenaza de constituirse en Cortes constituyentes un grupo y para discutir los problemas de gran trascendencia del país.

Detención de agentes alemanes

Washington.—Se ha publicado las órdenes oportunas oficiales para la inmediata detención de los agentes alemanes, financieros y demás individuos sospechosos de atentar contra los intereses de los Estados Unidos.

FABRA

GACETILLAS

Obsequio. El Sr. Director de la Casa de Misericordia, nuestro amigo don Mateo Tous, ha recibido dos cuévanos de pescado (aletxete) con que los patronos de las Chavegas se han dignado obsequiar a los asilados de aquel establecimiento benéfico.

Es digno de alabanza el hermoso rasgo que dichos pescadores han tenido para con los que se cobijan en nuestra Casa de Misericordia, por lo que les quedan muy agradecidos.

—*Los perros.*—Es un abuso intolerable lo que sucede con los perros que campan por sus respetos por toda la ciudad.

Ayer fué fué derribada por dos perros de presa, en la Plaza de Abastos, una pobre señora que estaba comprando carne. La caida le ocasionó la dislocación de los dos tobillos.

Precisa que se den por el Alcalde órdenes severas para evitar la repetición de estos deplorabeles sucesos.

—*El «Fanglum»*. Relacionado con lo que dijimos en nuestra sección comercial, respecto al cargamento de este buque, ayer mañana fué fondeado junto al muelle nuevo, con objeto de empezar hoy o mañana la descarga de la hoja de lata.

Ayer tarde por haberse permitido la entrada a bordo de este buque, fué mucha la gente que lo visitó.

Es muy posible que, de empezar hoy la descarga, empiece también mañana el trasbordo al vapor de Valencia, por cuenta de cuya plaza la ha comprado el representante D. Bernardo Pomar, según también dijimos.

Se ha dicho también que se hacían gestiones desde Valencia para la compra del citado buque, sin que hayamos podido averiguar el fundamento de la tal noticia.

—*Correos.* Contra costumbre no llegó ayer correo de Barcelona por vía de Alcudia, ha llegado hoy y se ha repartido, junto con el correo directo a las once de la mañana.

—*Calor.* Al medio día de ayer el viento roló al levante ocasionando un calor bochornoso.

El viento continúa hoy en el mismo cuadrante, resultando también un tiempo muy pesado.

—*Robo sacrílego.* En la vicaría de la iglesia El Calvario, de Pollensa, se cometió un robo consistente en una botonadura de oro, una cruz y varias medallas también de oro.

El valor de lo robado asciende a 125 pesetas.

—*Detenido.* El vapor *Mahón* en su último viaje fué detenido por un submarino. Le dejó seguir su ruta sin prévio reconocimiento.

—*Caída.* Ayer mañana, una anciana resbaló en el Arrabal de Santa Catalina, viniendo al suelo y produciéndose una herida en la cara y nariz que le hizo derramar abundante sangre.

Fué curada en aquel Dispensario de la Cruz Roja y luego conducida a su domicilio.

—*Mendigos.* En el vapor correo de hoy han sido embarcados para Barcelona diferentes mendigos forasteros.

—*Sustracción.* En la finca «La Torre» del término de Alaró, se cometió una sustracción de 22 gavillas de mieses de cebado. El autor no ha sido habido.

Ventiladores Eléctricos A. E. G.

FUERTES EXISTENCIAS

A. E. G Aragón, 285, Barcelona

GALERA Y JARDINERA

Casi nuevas, se desean vender. Informes, Restaurant des Replá.

MOTOR

Se desea comprar uno a bencina de 3 a 4 caballos de fuerza.

Ofertas Palacio—71.

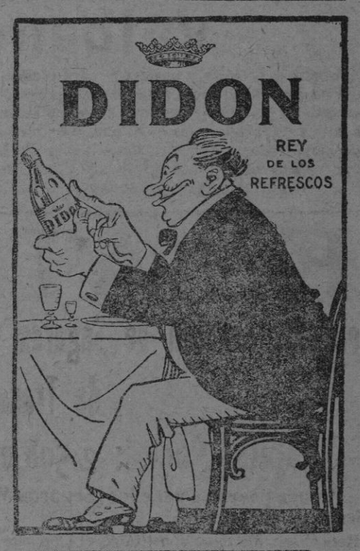

PERDIDA

El día de San Pedro se extravió un alfiler de oro con perlas y esmeraldas. Se gratificará su devolución en el Centro de Anuncios.

Doctor Lobisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del instituto medicinal clínico de la Real universidad Munich (Alemania).

CALLE CONQUISTADOR—18

Al frente del Círculo Mallorquín

CONSULTAS de 8—1, y de 4—2

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y**, en otros casos, **diarrea, cólicos, indigestiones, hiperclorídria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.**

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque **quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión**, y obra como **preventivo.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

M.C.D. 2022

Gran Bazar de Calzado

DE LUJO Y ECONOMICO, UNICO EN SU CLASE EN PALMA

10, CALLE DE S. NICOLAS, 10

Calzado para Caballero, Señora y Niño, á precios sin competencia, con materiales de primera clase y confeccionado a mano.

El dueño de este acreditado Bazar queriendo corresponder al favor que le dispensa el público BONIFICARA en cada una de las ventas que efectue los SABADOS y LUNES de cada semana, el **5** por ciento, sobre los precios anotados de los demás días.

EL IDEAL

El que quiera calzar bien y con poco dinero, visite el Bazar EL IDEAL, SAN NICOLAS, 10

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	Número	Piso	Informes	Observaciones
Son Llull (Vileta)	ba,os y	1.°	Brossa—19	También se vende. Capacidad
Caro		1.°	Cuesta Teatro	8 dorm. agua a grifo capacidad,
Serra	8	cochera	Portella—13.	cochera o almacen.
Corp Marí	113		Olmos 168—principal.	60 ptr. 5 dormitor. agua, orilla mar
Carretera Buñola	cochera	almacen	San Miguel—220.	Ensanche—Agua
Explanada Molinar	Huerto		Brossa 19—1.°	
Marqués Fuensanta	19	bajo	Liga de Propietarios.	Un piso y 2 bajos. Se vende
Lulio	17	bajo	Socorro 24—bajo	Sala para taller, agua
Francés S. Sardina	5	bajo	San Miguel 220—1.°	Media cuarterada almendral
Enramadas	Hostales	Viejos	Cofradía 4—2.°	Almacen de mucha capacidad.
Salom	6	bajo	Caldé número 1—2.°	Capacidad agua abund ncia
Valero	2	entresuelo	Plaza Rosario—10	Capacidad, baño, agua electricidad
Calle de Feliu	1	2.°	Brossa 19—tienda	agua grifo coladuria etc.
Obispo	17	2.°	Obispo 17—2.° 1.°	3 cuartos, agua, terrado coladuria
C. Marqués Fuensanta			Marq de la Fuensanta 19-1.°	3 bajos y 2 pisos.
Call	17	bajo	Call—13.	Un almacen cochera, cuadra y agua
Miramar	14	único	Miramar	Capac., comod. coch jar. cuadra
Peletería	7	1.°	Morey, 4—1.°	Mucha cap. buena vista, agua grifo
José Villalonga	8	bajo	Sacristía S. Jaime 8 ent.°	Mucha capac. jardín agua, se vende

Plá de sa Tesa, 134 moderno casa y 129 antiguo. Tierra cuarterón almendral al lado de Ca Madó Catalina venedora. Informes, Armengol, 1, 2.° derecha. Véase relación en el domicilio de la Liga, Sintas, 6, bajo.

The y Elixir J. PUJOL

Maravilloso laxante y desinfectante, de éxito seguro para combatir toda clase de irritaciones, inflamaciones, gàstricas, tifus, pulmonías, viruela, carampión, etc., y de resultados positivos para el bebeo de las criaturas.

Pedirlo en todas las farmacias y droguerias, exigiendo siempre la marca con letras encarnadas y el retrato de su autor.

Desconfiar siempre de las imitaciones de otros similares.

SE VENDE UN BREAK

De verano, en muy buen estado.
Informará el portero del Hospital Militar.

MOZO

Falta uno para trabajar en taller. Ganará enseguida. Plaza Santa Eulalia—10.

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS
ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.
PREPARADA CON LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO
LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA

Específicos

Podeis adquirirlos a precios ... mente económicos en la Drogue... y Sucursales de
VDA. DE JOSE JUAN

LIQUIDACION

Todas las tardes de los ... jueves en el Pont d' Inca, Para ... formes, Ramon Salom.

De un automóvil y a carruaje ... 4.500 pesetas, metales ... puertas de hierro y madera, ... ras, guarniciones, vinos y vinagres añejos.

BILLAR

Se vende en buenas condiciones buen estado con todos sus ... Café C'an Martínez, Rincón—...

Aprendices

De 12 a 14 años con buenas referencias, se necesitan. Informes Centro de Anuncios.

Linea Pinillos

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 15 de Julio el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 28 de Junio el vapor

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico—Telégrafo Marconi.

Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel 19, representantes de la Compañía.

CURACION RADICAL de las *Enfermedades de la piel en general, Ulceras de las piernas, Artritismo, Reumatismo, Gota, etc...* por el

DEPURATIVO RICHELET

A continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczémas, herpès, impétigo, acné, sarpullido, prurigo; rojeces, sarpullidos farinaceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de las piernas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulacion tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artritismo, reumatismo. gota, dolores etc.....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia

Este maravilloso tratamiento ejerce su accion no solamente en la parte del cuerpo donde el mal está localizado, sino tambien en la sangre a la cual PURIFICA y REGENERA.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto ilustrado que acompaña a cada frasco. Este folleto sera mandado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL ó por el Señor L. RICHELET a quien lo solicite.

Depositario general en España: D. Francisco LOYARTE, *Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN*

Laboratorio L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el 4 de agosto de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 19 de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón el 21 de Coruña y el 22 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor MANUEL CALVO, saldrá el día 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA M.ª CRISTINA saldrá el día 16 julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES, saldrá el día 10 de julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

El vapor saldrá el día 23 de Julio de Barcelona y de Cádiz el día 28 para Las Palmas, Cape Town, Durban' Singapore y Manila.

Linea de Fernando Póo

El vapor SANTA ISABEL saldrá el día 3 de julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 10 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Por la anormalidad de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipacion a la salida de los barcos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Informarán en Palma: Sres. JAIME M. GRANADA y C.ª, S. en C., Plaza de Antonio Maura 4

Para V. gratis

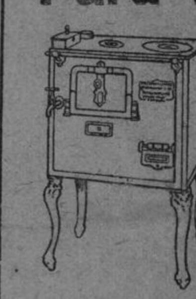

Pídanos hoy ... mo catálogo de ...

COCINAS DE SERRIN

Gastan 1 céntimo por hora

CASA BUADES, Colón 33, Palma

GANGA

Una maquina de escribir marca FOX, 75 duros.

Otra máquina de escribir marca ROYAL, 60 duros.

Un motor marino de tres caballos marca KOBAN 130 duros.

En casa de Juan Montaner y Vich calle del Milagro, núm. 11 principal.

OCASION

Se alquila hermosa tienda con ... trador, Bolsería 10 y 12 y un segundo piso. Informarán, Bparteris ... en el Centro de Anuncios

Academia Técnico-...

Estudios del Bachillerato, Escuela de Comercio, Preparación Militar.

Director. DON BERNARDINO MULET.

EL ATLAS

Compañía Anónima de Seguros Marítimos de Transportes y de Valores

Capital Social: 2.500,000 de pesetas

Primas liberales para los Seguros Marítimos, terrestres y de riesgo de guerra.

Esta Compañía tiene constituído el Depósito máximo que autoriza la ley.

Delegado exclusivo para Palma de Mallorca

Don Antonio Piña

PLAZA MAYOR, 22, segundo

MAQUINAS DE SULFATAR

TUBOS DE GOMA Y MANGUERAS PARA SULFATADORES, Discos planos y Cóncavos, Conos para aparatos VERMOREL—FIGARO—JAPI y otros sistemas, Válbulas esféricas macizas, Diámetros á voluntad, Válbulas con agujeros para Pistones, Topes de GOMA—Arandelas todas Medidas y Formas. Además la CASA FABRICA todo lo de GOMA referente á esta Especialidad.

Casa Codina, Unión, 8, Palma, Télefono. 271

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO gran producto italiano de fama mundial Victoriosamente proclamado **el mejor regenerador, vigorizador de la vista.** (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, présbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS a Suc. Bernardini y C.ª Ferraz, 13, Madrid, o en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

Anuncie usted en el Mapa de Turismo

Indicador Comercial de todas las Regiones de España

Propaganda enérgica y moderna. La más constanté y la más barata. Editorial SOLER, Tarragona. *Pedid tarifas.*

Fábrica de Jabones

de HOMAR, HERMANOS
Hostales, 41.
JABON DURO, a o'25 pts. la libra
ID. BLANDO, a o'30, id. id. id.
SUCURSALES
Calle General Barceló, 91 (Carré des Ví).
Plaza San Francisco, 13.
Calle San Magín 9, Sta. Catalina

Marca Sanitas Registrada

SOLDIS

El mejor desinfectante conocido hasta hoy. Indispensable para Agricultura, Ganadería e Higiene.

SANITAS, POLVOS INSECTICIDAS.

Mata toda clase de insectos, cucarachas, chinches, pulgas, etc., etc.

Insustituible para uso doméstico.—Precio o'35 ptas. el bote.

Pedid los productos «SANISTAS» en Farmacias y Droguerías.

Concesionarios exclusivos:

Molo y Welton, Sevilla

JUVENTUD ETERNA

Se consigue usando el **Agua triunfal progresiva.**

La única verdad para hacer desaparecer las canas.

Se garantiza nocontener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa. PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.

De venta en Palma: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6—Perfumería La Oriental, Quint 1 y 3—Perfumería de D. Lucas Canals, Brossa 10, y en Sóller, Hermanas Estades, Plaza Constitución 16 y en la Perfumería La Artística, Luna 5 y en todas las principales perfumerías de España.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura, LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Litteras.

AGENCIA FUNERARIA y depósito de ataudes de

JOSE LLORET

Unión—23—Teléfono número ...
Servicio activo y económico.

Dobles Bolas de Goma

Especiales para la fabricación de **Bolsillos de plata**

(Descuentos a revendedores).

CASA CODINA
UNION 8—PALMA
(Entre Mercado y Borne).

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.

CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30—PALMA.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas Bar, se tiene toda la medicación calurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 2 PESETAS

Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

SE COMPRAN DENTADURAS

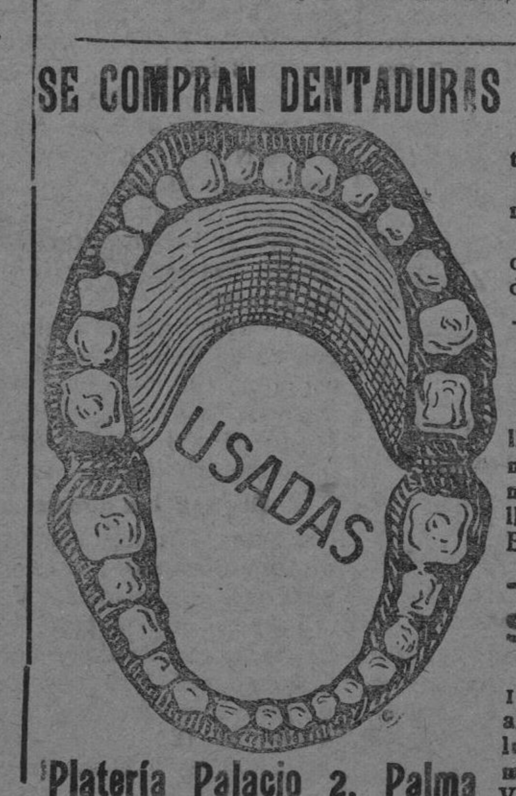

Platería Palacio 2, Palma

YOGHURT

(Leche cuajada Búlgara) Alimento vigoroso, desinfectante intestinal. Depósito exclusivo de las comprimidas «Kèfir Brainin»

LECHERIA MALLORQUINA, calle de la Paz número 16 (al lado del horno del mismo nombre).

VENTA

Se desea vender un hermoso caballo de 3 años y de unos 6 palmos y medio de altura, con su carretón con mancha, y sus guarniciones. En Sóller, Carretera del Puerto, Francisco Bujosa.

Se alquila una tienda

En la calle de la Galera número 11 con portal a la del Milagro 4. Se alquilarían los tres pisos juntos con la tienda en caso de convenirle a un mismo inquilino. Informes, Barceló, Veterinario.

¡Atención!

A los que tengan mesas de billar

Don Bernardo Bauzá participa que tiene a su disposición juegos de bolas de marfil y accesorios para billar. También se cambian bolas viejas por nuevas a precios convencionales.

Dirigirse Calle de la Soledad número 19.

Habitación

Se desea en casa céntrica un dormitorio para un caballero viudo. Informes, Centro de Anuncios.

M.C.D. 2022